AÑO XV — MARTES 27 DE MAYO DE 1913 — NÚM. 4.328

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é imprenta: [illegible] — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POR SEGOVIA

El ferrocarril á Burgos por Aranda

XII

Dispuso la Real orden de 24 de Enero de 1913 la publicación del concurso de proyectos para el ferrocarril complementario de Segovia á Burgos por Aranda de Duero, con sujeción á las condiciones que se mencionan; y la Dirección general de Obras públicas tuvo á bien resolver que por los gobernadores civiles de Segovia y Burgos se ordenase la publicación en los *Boletines Oficiales* de ambas provincias de dicho concurso de proyectos, que habrían de ajustarse á estas reglas:

1.ª La explanación del camino se proyectará para vía única, con inclinaciones que no excedan de quince milésimas, curvas de radio superior á cuatrocientos metros, y rectas entre curvas contrarias no menores de ciento veinte metros.

2.ª El ancho de la vía será el normal de 1,764 metros entre bordes interiores de rieles.

El peso mínimo de barras será de cuarenta kilogramos por metro lineal; su longitud no menor de doce metros; la clase y número de traviesas se fijarán atendiendo á las condiciones impuestas al riel y á las de circulación por el camino.

3.ª La velocidad efectiva de los trenes no será menor de cincuenta kilómetros por hora.

4.ª La línea empalmará con las pertenecientes á la red general, que pasan por sus extremos y atraviesa en su recorrido.

5.ª Los documentos del proyecto serán los prescritos en los formularios y disposiciones en vigor para las líneas de la red principal.

Se redactarán con claridad y precisión, con cuadros de precios unitarios de las obras, debidamente justificados, con pliegos de condiciones, en los que se definirán numéricamente las características del camino, su material fijo y móvil, puntualizando las relaciones de la Administración pública y el concesionario, con preferencia á las de éste y su contratista.

6.ª El plazo para la presentación de los proyectos será el de seis meses á contar de la fecha de publicación de las bases del concurso en la *Gaceta de Madrid*.

7.ª Los proyectos estarán firmados por facultativos competentes, con título expedido en España.

Las bases de ese concurso fueron publicadas en la *Gaceta* de 4 de Febrero de 1913: por tanto, el plazo para la presentación de proyectos expira el día 4 de Agosto del año actual.

Y no en vano confiaba en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de Burgos y Segovia, pues merced á sus acertadas y activas gestiones puede haber seguridad de que aquel concurso no quedará desierto, ya que á él se presentará oportunamente un proyecto en armonía con todas las condiciones exigidas.

G. B.

DE CASTELLON

DESAPARICION MISTERIOSA

Dicen de Castellón, que la opinión se halla intrigadísima acerca de la desaparición de la señorita Josefina Bay Gómez, muy conocida en aquella capital por pertenecer á familia distinguida, hallándose ésta muy apurada, tanto por la fuga como por no conocerse la pista que haya seguido.

INFORMACION MILITAR

Cuerpo de Oficinas

Se ha concedido el retiro al oficial primero del Cuerpo auxiliar de oficinas don Gregorio Calabria Ferrando.

—También se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al oficial segundo del mismo Cuerpo D. Mariano Marzo Reprado.

Solicitando el retiro

Ha solicitado el retiro el coronel de la Guardia civil D. Antonio García Pérez, que está destinado en la Dirección general del Cuerpo.

LA REINA VICTORIA

CEREMONIAL PALATINO

La *Gaceta* ha publicado el siguiente Real decreto:

«En consideración á la imposibilidad de que en el Real Sitio de San Ildefonso se guarde el ceremonial acostumbrado con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Asistirán á la presentación del Infante ó la Infanta que nazca los ministros de la Corona que estén en el Real Sitio, los jefes de Palacio, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, si estuvieren en el Real Sitio, el obispo de Segovia, el presidente de la Diputación provincial de Segovia, los gobernadores civil y militar de aquella provincia y el alcalde del Real Sitio.

Art. 2.º Si se hallaren en San Ildefonso embajadores ó jefes de misión del Cuerpo diplomático extranjero, serán invitados para asistir á la ceremonia.

Art. 3.º Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento se avisará á las personas arriba designadas para que concurran de uniforme á las habitaciones del Palacio de San Ildefonso, destinadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros, ó ausente él, del ministro de jornada, quien anunciará á las personas presentes el fausto suceso, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al comandante general de Alabarderos á fin de que se hagan con la posible celeridad las salvas.

Art. 5.º Si el recién nacido es Infante se harán en San Ildefonso y en Madrid salvas de 21 cañonazos, y si es Infanta, las salvas serán de 15 cañonazos.

Art. 6.º Acompañada de la camarera mayor y de los jefes de Palacio, presentarán el recién nacido ó la recién nacida á las personas reunidas en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, extenderá el acta de nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los ministros y al jefe superior de Palacio para su puntual cumplimiento.

Dado en Palacio á veintitrés de Mayo de mil novecientos trece.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.

Las conferencias de Londres

Simultáneamente se están celebrando en Londres dos conferencias de carácter internacional y de trascendentalísima importancia: la de embajadores que ha de decidir sobre la suerte de Albania y de las islas del mar Egeo, y la de los plenipotenciarios turcos y babilónicos, en la cual han de ser acordadas las condiciones de la paz entre los beligerantes de la guerra del Oriente europeo.

De ambas conferencias es presidente sir Eduard Grey, ministro de Estado de Inglaterra.

La conferencia turco-balcánica se espera no sea laboriosa, por haber abreviado mucho su misión la diplomacia de las grandes potencias, al redactar lo que pudiéramos llamar el esqueleto de las bases del tratado de paz; pero en cambio la llamada de embajadores, que desde luego es la más difícil, delicada y peligrosa, promete ser de larga duración y muy interesante.

En el porvenir de las islas del mar Egeo, no solamente están interesadas Grecia y Turquía, sino las grandes potencias, y muy particularmente Italia y Austria. Será asunto muy debatido y que puede ocasionar serios disgustos.



Sir Eduard Grey, ministro de Estado de la Gran Bretaña y presidente de la Conferencia de Embajadores reunida en Londres.

Al ser tratado el porvenir político y administrativo de Albania, han de ponerse de relieve los antagonismos austro-italianos, y hasta pudiera ocurrir que de las discusiones habidas y de los acuerdos adoptados resultaran ahondadas las diferencias que separan á Italia del imperio austro-húngaro.

Preténdese también que la conferencia de embajadores arregle de una manera definitiva otros asuntos de Oriente, origen de frecuentes rozamientos entre determinadas potencias; pero se teme que no pueda llegar á ello.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—*Reales decretos nombrando caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro á D. Francisco Javier Azlor Aragón é Idiáquez, duque de Granada de Ega, y D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal.*

Fomento.—*Real orden dejando sin efecto la creación de la Cámara de Industria de Málaga.*

EL PAPA, RESTABLECIDO

Recepción de peregrinos

Roma 26.—El Papa ha concedido la primera audiencia colectiva después de su enfermedad, recibiendo en la sala del Consistorio á 150 italianos y extranjeros.

Su Santidad se sentó en el trono, pronunciando cortísimas frases agradeciendo el saludo y dando su bendición á los peregrinos.

Seguidamente se retiró.

El Papa aparecía pálido demacrado, pero relativamente animado.

EL VERANEO DE LA CORTE

Se da por seguro que la marcha de la Corte á La Granja será del 6 al 7 de Junio.

También pasarán probablemente dicho mes en aquel Real Sitio los infantes D. Alfonso y doña Beatriz, y quizá la Reina Cristina y el infante D. Fernando, con sus augustos hijos.

—En los primeros días de Julio se trasladará doña Cristina á San Sebastián. El infante D. Fernado y sus hijos marcharán en dicha fecha á Baviera.

—Parece lo más probable que los Reyes, antes de ir á San Sebastián, vayan á Santander.

—La infanta doña Isabel hará una excursión por Andalucía.

(De *La Epoca.*)

Los mercados

Resumen de la semana

Está visto que en nuestro país, en punto al tiempo, con mucha frecuencia los extremos se tocan.

Así venía quejándose el sistema cultural de la persistencia del temporal seco y duro, que ha anulado este año la primavera, y de pronto, con una brusca transición, pasamos de las bajas temperaturas á los más calurosos días estivales, cumpliéndose exactamente el pronóstico de World.

Por el momento los campos han recibido con fruición las caricias del astro rey, pero si éste continúa apretando, resultará perjudicial.

A pesar de todo, los sembrados siguen ofreciendo buen aspecto, particularmente por tierras de Medina y Arévalo, donde sin nuevas contingencias, la cosecha habrá de ser superior, lo mismo en trigos que en cebadas y otros cereales.

En la Tierra de Campos se quejan de falta de humedad, y no vendría mal para todos que lloviera, pues de continuar apretando el calor, la granazón se aceleraría, arrebatándose los granos.

Trigos.—Alguna semana, por el exceso de originales, hemos dejado de rese

Aquella mujer era una aguardentera que se había echado á dormir en un banco, y sorprendida por aquellas palabras que no comprendía, se levantó sobresaltada, creyendo que se trataba de algún parroquiano.

—Haced corro—volvió á decir el de los versos—os convido á un *aguardiente literario*. Hoy están en moda esas *recepciones* de medio pelo en que las mujeres leen versos malos, y los hombres aplauden por galantería. Yo haré aquí el papel de bello sexo; aplaudid vosotros, bárbaros. A ver, sirena, dadnos copas. Sirve á estos ilustres hijos del genio que van á honrar tu aguardiente con sus inmortales gaznates.

—Rechazo el aguardiente—dijo otro—no he comido nada todavía; aún podría comulgar sin ofender la sagrada hostia.

—Mejor que mejor; nada es tan provechoso al estómago como una *bala rasa en ayunas* (1), y si no, dedicad un recuerdo á la gente del bronce, y estremeceos comparando vuestra raquítica constitución con el hercúleo desarrollo de sus miembros, y ¿sabéis por qué? porque lo prime-

(1) Copa de aguardiente.

Oigamos nosotros á los nocturnos paseantes, mientras el protagonista de estas memorias les sigue sus pasos, tomando todas las precauciones necesarias para no ser sorprendido en su interesante espionaje.

II

—Diógenes era un gigante, un atleta, un titán; tenía los siete vicios; grande perversidad que admiro, y que al recordarla quisiera quitarme el cráneo para rendirle vasallaje. Yo soy un pigmeo, pues sólo tengo tres vicios: la gula, la pereza y la lujuria; aunque preciso es confesar que estos tres vicios sólo los tienen las personas distinguidas.

—Chico, todo eso me gustaría más, si me lo dijeras en verso; la prosa me agobia, porque es el lenguaje de mi patrona.

—¡Bah! Quién hace caso de las patronas. Las reclamaciones, las amenazas de una patrona me hacen el mismo efecto que una taza de verdadero moka; es decir, me ayudan á hacer los horrores de la digestión.

—Distingamos; hay patronas de patronas; la mía se afeita.

ñar esta acostumbrada sección. Positivamente dijimos que se acentuaba la firmeza en los precios del trigo, estaba dicho todo.

En efecto, los mercados reguladores de Castilla cotizan cada vez con más elevación, y esto se debe al retraimiento de la oferta vendedora, que en manos de los acaparadores y con reducidas existencias, no se deja influir por las mejores ó peores noticias que de la próxima cosecha se tengan.

Es, pues, de suponer que hasta los últimos momentos de la campaña, el trigo valga caro.

Ayer cerraron las cotizaciones en la plaza á 52 reales las 94 libras en el detall, y por partidas preténdese á 53 y medio, y á 52 procedencia Rioseco.

Harinas.—Las clases bajas siguen siendo solicitadísimas, pero no ocurre lo propio con las selectas, que por falta de comprador se ceden á precio ligeramente apreciable, pero lo bastante para que la fabricación se pueda quejar de la falta de paridad entre los precios con su primera materia.

Centenos, cebadas, como otros granos de pienso, agotados, y falta por consiguiente el movimiento comercial.

J.

Valladolid, 25, Mayo.

Los exploradores segovianos

Telegramas

El domingo, con motivo del solemne acto de la promesa de los exploradores, se dirigieron desde Segovia respetuosos saludos por telégrafo á S. M. el Rey, como presidente honorario de los exploradores españoles; á S. A. la Infanta doña Isabel, presidenta del Comité de honor de Segovia, y al duque de Tamames, presidente del Comité central.

Firmaban dichos telegramas, los señores García Molinas é Iradier, por el Comité central, y los señores Alamán y Marquerie por el Comité provincial.

El festival de la plaza de toros

Uno de los números del programa que más agradaron en el festival del domingo, fueron las evoluciones tan brillantemente realizadas en el redondel de la plaza por los exploradores segovianos, y que dirigió con singular acierto el catedrático del Instituto y entusiasta instructor don Julio Banquer, quien viene dedicándose con tanto interés y tanta inteligencia á la instrucción práctica y científica de los muchachos que figuran en el grupo confiado á su mando.

Nuevos exploradores

Desde ayer, quedó nuevamente abierta la admisión de exploradores, en el domicilio social de su institución.

Debemos recordar que las hojas de inscripción habrán de ser autorizadas por los padres ó tutores de los muchachos solicitantes, haciendo constar su domicilio y la cantidad mensual por que se suscriba.

El jueves no hay excursión

Atendiendo á que muchos exploradores se encuentran en período de exámenes, el próximo jueves no habrá excursión.

AFRICA ESPAÑOLA

Nueva organización militar de Melilla

Melilla 26. El comandante general, Sr. Jordana, de acuerdo con el jefe de Estado Mayor, ha reorganizado la división de fuerzas, con objeto de tener dispuestas columnas móviles de la tres Armas, que por su proximidad á los puntos ocupados por nuestras posiciones puedan acudir prontamente adonde sea necesaria su presencia.

Se disminuye la guarnición de algunas posiciones, supriméndose otras, y se crean ocho columnas móviles.

La brigada de Madrid queda en Nador, ajena á esta distribución, y la de Cazadores dará guarnición á Melilla, Chafarinas, Alhucemas, el Peñón y la zona septentrional que comprende el territorio de Yazamen.

Zona occidental, territorios del Kert y el Harcha, regimientos de San Fernando y Ceriñola.

Zona oriental, territorios del Avanzamiento y Zeluán, regimientos de Africa y Melilla.

Las columnas móviles se situarán en Melilla, Tifasor, Iz Hafen, Ras-Medua, Yadumen, Segangan y Zeluán.

Comprenderá en total la organización 15 batallones tácticos, la Artillería, Caballería y Cuerpos auxiliares correspondientes, y las fuerzas regulares indígenas.

Esta nueva organización de fuerzas no empezará á regir hasta después de efectuarse el licenciamiento de los soldados cumplidos.

(TRIBUNA LIBRE)

Región secretarial de Fuentidueña

Queridos compañeros: Por la Prensa habréis visto que nuestros representantes han visitado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, para rogarle ponga en ejecución el decreto de 1902 que afecta á nuestra clase.

Sabéis muy bien que este decreto se refiere á lo publicado en la *Gaceta* del 18 de Agosto de dicho año, y reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, que lleva la fecha de 16 de Julio anterior; fecha faustísima por muchos conceptos para la sufrida clase de secretarios, porque aunque no sea cabal y cumplido cual todos hubiéramos deseado, por lo menos son los primeros pasos de un camino de redención sobre las pasiones y rencillas locales.

De todos modos es un señalado triunfo para la clase secretarial, y aunque en el reglamento aparezcan deficiencias, ya sabemos que en su primera etapa es difícil conocer todos los inconvenientes.

Pues bien; á nosotros nos interesa en la esfera social la congregación para constituir fuerza.

La fuerza social se mide por su acción colectiva, y á este fin debemos nosotros nutrir nuestras filas, contrarrestando ese espíritu excesivamente egoista, hasta ser considerado y respetado.

Así lo comprendieron los señores Alvarez Mariño y Lon y Alvareda, haciendo supremos esfuerzos en aquella época, para dar vitalidad á nuestra asociación general, aun cuando no pudiesen conseguirlo.

Las deficiencias que á nuestro juicio adolece el decreto, pueden ser subsanadas á medida que en la práctica se vayan conociendo, y ahora que tenemos diputados y senadores por nuestra provincia, de tanto prestigio y valimiento y especialmente el Excmo. Sr. D. Mariano Matesanz que tantas pruebas tiene dadas por servir á su patria, provincia y distrito á que nos honramos pertenecer, á ellos y particularmente á él debemos acudir, seguros de que seremos atendidos y hará cuanto pueda en beneficio de nuestra deshereda ada clase.

A estos fines y cumpliendo con la obligación que me impone el reglamento de nuestra Asociación, os convoco á los de esta Región y á cualquiera otro que deseen asistir, para el día 31 del actual, á las diez, para celebrar en esta villa la sesión trimestral.

Con este motivo y ofreciéndome como siempre vuestro afectísimo seguro servidor y compañero,

JUAN DE LA FUENTE.

Fuentidueña 24 Mayo 1913.

La salud pública

(LA OPINION DEL VECINDARIO)

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi distinguido señor: Pido á usted un pequeño espacio en las columnas de ese popular periódico, para hacer un ruego al alcalde Sr. Zúñiga, en la seguridad de que su cultura y su interés por la higiene pública, dispensarán amable acogida á mi pretensión.

Varias veces el DIARIO DE AVISOS se ha ocupado del lamentable estado de la bajada del Paseo del Obispo, cuyo piso está cortado á trechos por regueros de aguas sucias procedentes de las casas contiguas; las cuales aguas se estancan, constituyendo un serio peligro para la salud del vecindario.

Atendiendo á la época de calores en que nos hallamos, y á la vecindad de Madrid, donde tanto se ha extendido el tifus exantemático, interesa mucho extremar las medidas de policía; y una de las más perentorias es el arreglo de la bajada del Paseo del Obispo, dando á las aguas allí estancadas, una salida natural hacia las cuestas próximas.

El alcalde Sr. Zúñiga atenderá esta indicación, por lo que importa á la salud de Segovia; y á usted, señor director, mil gracias anticipadas por la inserción de estas líneas.

Un vecino

27 Mayo.

Carnet del reporter

La salud del Prelado

Continúa en el mismo estado de gravedad el excelentísimo señor obispo de la Diócesis.

Todos los días se cubren de firmas las listas puestas en el Palacio Episcopal.

Deseamos vivamente que experimente algún alivio en su dolencia el ilustre enfermo.

Misa nueva

El día 1.º de Junio y en la iglesia parroquial de la villa de Coca, celebrará por vez primera el santo é incruento sacrificio de la misa, el joven é ilustrado presbítero D. Félix Navarro Pascual.

Le asistirán: como padrino de altar D. Antonio González Clavo, párroco arcipreste de dicha iglesia; y de honor, D. Mariano Pascual y Doña Braulia García, tíos del celebrante.

Ocupará la sagrada cátedra, el licenciado D. Juan José Díaz Zorrilla, párroco de Nava de la Asunción.

Por adelantado enviamos la más cumplida enhorabuena al nuevo sacerdote, al que deseamos muchos frutos espirituales en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Medalla de oro

Le ha sido concedida medalla de oro de la Cruz Roja, libre de gastos, á nuestro querido amigo, el reputado médico y teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Antonio Herrero.

Reciba nuestra felicitación

De viaje

Ha salido para Madrid la señora viuda de D. Saturio Entero.

—Después de breve estancia en Segovia, ha regresado á la corte el industrial y propietario de aquella capital, D. Pablo Agudo, tío de nuestro compañero de Redacción D. Valentín Sastre.

REMITIDO

El obrero segoviano y los exploradores españoles

Señor director del DIARIO DE AVISOS:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruego á usted me perdone al molestar por segunda vez, sobre mi carta publicada en uno de sus números anteriores, y contestada por el señor presidente del Comité de los exploradores segovianos D. Francisco Alamán, con fecha 20 del actual.

¿Cómo pasar desapercibido sin contestar á la cariñosa y explicativa carta del referido señor? ¡Imposible!

Dadas las diferencias de posición y talento que separan al señor Alamán y al obrero que suscribe, me encuentro en el deber ineludible de empezar por rogarle que cualesquiera falta cometida por mí, merezca perdón.

En mis mal trazados renglones jamás pensé en proponer, ni persona sensata podría hacerlo, que esa institución uniformara de todo lo necesario al hijo del obrero, porque en tan poco tiempo como lleva funcionando, mal puede tener fondos para sobrellevar esas cargas, que con el tiempo, si el entusiasmo sigue como hasta aquí, no solamente dotar al pobre de lo necesario, sino tener todos los aparatos para que esos niños no ignoren ninguna clase de ejercicios con lo cual llegarán á ponerse á la altura de las demás capitales; por más que no cabe duda que los hijos de esta humilde tierra, donde con tanta devoción se venera á nuestra excelsa Patrona la Fuencisla, no serán de los últimos, dadas las buenas cualidades que poseen y llegarán con el tiempo á ser uno de los primeros grupos, por su obediencia y aplicación, de los exploradores españoles.

Por mi poca ilustración no encontré otros medios más adecuados para que nuestros hijos ingresaran provistos de todo lo necesario, y ese fué el motivo de proponer que los dependientes de Comercio salieran postulando por las calles de la capital; pero una vez defraudados mis deseos, veo con sentimiento que pocas ó raras veces somos atendidos para nada, la humilde clase trabajadora, y conste que con esto no trato de molestar á los antes mencionados dependientes.

Creer yo que el hijo nuestro no sea mirado y respetado como los demás, en eso estoy bien convencido de que será, si; porque en esa institución según el reglamento que tengo á la vista, todos son unos, todos hermanos y se respetan unos á otros; y si esa masa de niños hubiera sido creada hace tres ó cuatro siglos, estoy seguro de que no abundarían los crímenes en la forma que hoy por desgracia ocurren, porque habría respeto y no sucedería que por el pretexto más fútil salgan en seguida á relucir la navaja, el cuchillo, etcétera etc.

Así es que ¡bendita sea mil veces, la unión de los niños exploradores españoles!

Con sus explicaciones tan claras quedamos complacidos los obreros, y nuestros hijos se presentarán á ingresar en esa benéfica institución; pero debo advertir que la presentarán con la ropa más decente, sin que por eso falte alguno con humilde blusa confeccionada por su madre, como insignia de la situación por que atraviesa la clase trabajadora.

Dándole gracias anticipadas, señor director, por tanta molestia, me ofrezco de usted atento s. s. y obrero q. b. s. m.,

FRANCISCO GIL.

RESUMEN PARLAMENTARIO

Las sesiones de ayer

Ha reanudado sus tareas el Parlamento. En el Senado comenzó el debate político con una interpelación del ex ministro conservador señor Allendesalazar sobre la entrada en el Gobierno del Sr. Gasset. Le contestó el conde de Romanones.

La sesión del Congreso se dedicó á honrar la memoria de los diputados difuntos, y especialmente la de Sr. Moret.

EL ASESINATO DEL SR. JALON

En Prisiones militares

El capitán continúa incomunicado en su celda, sin dar señal ni muestra de agitación alguna.

Se levanta tarde, se viste, come tranquilamente, duerme la siesta, y así deja transcurrir el día fumándose muchos pitillos.

Ayer se entretuvo en curiosear una llave de la luz eléctrica, y la fundió. Hubo que reponerla.

«¿Yo suicidarme?» «¡Ca!»

Nos hemos enterado ayer mañana de un hecho que revela el estado de ánimo del capitán y su modo de pensar.

En Prisiones militares se guardan muchas precauciones con objeto de evitar que el capitán Sánchez, en el caso de verse acometido por ideas de suicidio, pueda consumar su propósito.

Hay muchas personas que tienen la convicción de que, dado el carácter violento y enérgico del capitán Sánchez, éste aprovechará la primera ocasión que la suerte le depare para poner fin á su existencia.

También tienen estos temores sus guardianes, y para evitar este grave caso de responsabilidad procuran quitar del alcance del capitán cuan-

---

138 EL FRAC AZUL

—¿Es macho?

—No, que es hembra; pero barbuda.

—Tú eres feliz; conquístala... para que se exhiba al público.

—Ya se lo he propuesto.

—¿Y se resiste?

—No solamente se resiste, sino que da pares de coces.

—Si tú tuvieras la elocuencia mía, acabarías por convencerla.

—Ayer le recité tu oda al mar, y me dijo que le gustaba más el romance de *Gerineldo*.

—Entendámonos; lo que le gusta á tu patrona, ¿es Gerineldo, ó el romance?

—Mañana te responderé á esa pregunta.

—¿Pero á dónde vamos?

—A cenar.

—¡Ah! tienes dinero.

—Tengo crédito, que es lo mismo.

—Pido que me prestes una parte de tu crédito.

—Y yo también.

—Cenaréis, pobres artistas, lanzadas en el revuelto y borrascoso mar de las pasiones; cenaréis; yo seré esta noche vuestro Anfitrión, si el mozo literario, el segundo Pipi, se encuentra en el café.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 139

¿Qué hora será?

—Aún no ha sonado aquella en que las brujas y los brujos, los trasgos y los vampiros, las cornejas y los espíritus infernales abandonan sus aquelarres.

—Entonces cenaremos.

III

En este momento llegamos á la plazuela de Santa Ana, y uno de los tres jóvenes, viendo sentada en un banco á una mujer, se acercó, y con robusta y entonada voz dijo los siguientes versos:

Niña, ¿á qué viene ese duelo?
¿Qué tienes, que tan llorosa
suspiras mirando al suelo,
y te tapas vergonzosa
la cara con el pañuelo? (1)

La mujer levantó la cabeza, y dijo con soñolienta voz:

—¿Aguardiente y rosquillas, caballeros?

Los tres amigos soltaron una carcajada.

(1) El cántaro roto. Poesía de Florencio Moreno Godino.

tos medios pudiera utilizar éste para quitarse la vida.

Ayer ha ocurrido un hecho que revela el modo de pensar del capitán, que confía todavía grandemente, por lo visto, en probar su inocencia.

El oficial de guardia entró en la celda que ocupa el autor de la muerte de Jalón y le rogó que le entregara una caja de cerillas que tenía en su poder, para evitar que las disolviera y pudiera envenenarse.

El capitán comprendió de qué se trataba, y sorprendido y risueño dijo jovialmente:

—¿Pero es que ustedes creen que yo puedo suicidarme? ¡Bah, que tontería! Estén ustedes completamente tranquilos, que no me suicido. ¡No faltaba más!

Y añadió, después de una pausa, mientras entregaba la caja de fósforos:

—¡Suicidarme! ¿Y por qué? Ya demostraré, ya se comprobará plenamente que soy inocente y por completo ajeno á todas esas atrocidades que se me atribuyen. Eso sí, el día que yo recobre la libertad, cuando me vea de nuevo en la calle y en posesión de mi destino; el día que se haya comprobado mi inocencia... ¡ah, entonces!... Ese día sí que tendré que pensar seriamente en quitarme a vida... Conocido el vergonzoso pasado de mi hija, yo no podré vivir...

Y se quedó tan tranquilo.

El ministro y el «botones»

El ministro de la Gobernación entregó ayer mañana al «botones» del Círculo de Bellas Artes 250 pesetas como premio por haber facilitado la primera y verdadera pista para el descubrimiento de este crimen.

El Sr. Alba dijo que estaba dispuesto á premiar siempre á cuantas personas contribuyan por cualquier medio á la acción de la policía.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Latín, primer curso

Don Antonio Carsi, D. Julián Pardilla y D. Julio de Benito, sobresalientes.

Don Fernando Carral, D. Julio Vinuesa, D. Emiliano Luengo y D. Antonio Larios, notables.

Don Manuel García, D. Mariano García, D. Mariano de Frutos, D. Mariano Arias, D. Gregorio Moreno, D. Teófilo Anaya, D. Federico de la Villa, D. Joaquín Saleyes, D. Luis Alamán, D. Francisco Ron, D. Mariano Lara y D. José del Real, aprobados.

Grámatica Castellana (ampliación)

Don Julián Barahona, sobresaliente

Don Santos Rodríguez, D. León Alvaro, D. Fernando de Andrés, D. Faustino Zamarro, D. Epifanio Pérez, don Julio Hernández y D. Telesforo San Frutos, notables.

Don Luciano Migueláñez, D. Felipe Fernández, D. Joaquín Arenzana, don Vicente Gutiérrez y D. Pedro García, aprobados,

Aritmética

Don Antonio Larios y D. Emiliano Luengo, sobresalientes.

Don Julio Vinuesa y D. Jesús Gómez, notables.

Don Gregorio Moreno, D. Teófilo Anaya, D. Julio de Benito, D. Francisco Ron, D. Anastasio Gómez, D. Manuel García y D. Rafael Morales, aprobados.

Suspensos, 1.

Algebra y Trigonometría

Don Adalberto Taboada, sobresaliente.

Suspensos, 3.

NOTICIAS

Ingreso en las Academias

El día 31 de este mes termina el plazo para que presenten las instancias, los aspirantes que deseen tomar parte en los próximos exámenes de ingreso en las Academias militares.

Hasta hoy iban recibidas unas seiscientas instancias, en la Academia de Artillería.

Próximo enlace

Está concertado para el 31 de este mes, el matrimonial enlace de la linda señorita Teresa Lobo Castillo, con el conocido joven Evaristo Vallejo Lobo.

La ceremonia nupcial se celebrará en la iglesia de San Lorenzo.

Felicitamos cordialmente al futuro matrimonio.

Feria en Prádena

Durante los días 9, 10 y 11 de Junio se celebrará en la villa de Prádena la renombrada feria de ganados.

El Ayuntamiento ofrece sitio espacioso para la instalación del ferial, y pastos gratuitos para el ganado de los feriantes.

Además ha adoptado eficaces disposiciones para hacer grata y cómoda la estancia de los forasteros.

Teniendo en cuenta la importancia de la villa de Prádena y su excelente situación para favorecer la concurrencia de los feriantes, bien puede asegurarse que la feria se verá tan favorecida como en años anteriores.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Ganado en pruebas

Han regresado los veinte caballos del regimiento de Sitio, que se mandaron á la Comisión de experiencias, para probar unos collerones de nuevo modelo.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil, la partida de defunción de la religiosa Antonia Alturre Belaqui, de cuarenta y tres años.

Nacimientos, ninguno.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (3,30 tarde)

El proceso de Jalón

El conde de Romanones, ocupándose del proceso por el asesinato del Sr. García Jalón, ha dicho que le preocupa la duplicidad de jurisdicciones.

Ayer conferenció con el fiscal del Supremo sobre la forma de enjuiciar el proceso.

Hoy también conferenciará con el Presidente de dicho Tribunal acerca del mismo asunto.

Se da el caso—expuso el jefe del Gabinete—de que en corto espacio de tiempo han intervenido en este proceso el Juzgado de Chamberí, por residir allí la víctima, el de la Latina por hallarse enclavada en este distrito la casa del crimen y el militar por haberse cometido tan delictivo hecho en un edificio perteneciente á Guerra.

Es preciso definir los procedimientos procesales.

Sobre la inhibición del Juzgado ordinario, no hay nada todavía resuelto.

Terminó diciendo que como se trata de un proceso que preocupa grandemente á la opinión, es preciso obrar con rapidez con respecto á las formas y procedimientos.

¿Otra víctima de Sánchez?—Alarma en la calle de Santa Ana.

Hallándose unos obreros componiendo una cañería en la calle de Santa Ana, se encontraron, al efectuar unas excavaciones, varios trozos de un esqueleto humano.

Una vez que tuvieron noticia del hallazgo, los vecinos de las calles inmediatas, personáronse en el lugar de referencia manifestando que era otra víctima del capitán Sánchez.

Parece ser que se trata de un enterramiento legal, por haber existido en el mismo lugar, un convento de frailes.

Sin embargo, el público cree que es otra víctima de la mano criminal del capitán; puesto que éste vivió en una casa de la referida calle hace algún tiempo.

Las Cortes

Mañana el Sr. Suárez Inclán leera en el Congreso los presupuestos, y el conde, el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones, asunto que compete solamente al presidente del Gabinete porque sus efectos alcanzarán á tres ministerios ó sea á los de Justicia, Guerra y Marina.

La derogación de la ley de Jurisdicciones, es sobre la base de restituir á la ordinaria los delitos solamente individuales, y remitiendo á la militar las injurias contra la Patria y el Ejército.

Queda suprimida la responsabilidad subsidiaria.

Esta derogación no implica reformas en los Códigos militar y civil.

Más adelante se reformará el Código civil.

La temperatura en el Parlamento

Ha expuesto el Conde que la temperatura ayer en el Senado fué de 30 grados, y que en tales condiciones se hace imposible hablar.

Añadió que á las diez se acostó muy rendido.

Desistiendo de un debate

Ya ha visto el Conde al señor Bureil, el cual ha desistido del debate previo.

Cree el jefe del Gabinete que las Cortes estarán abiertas hasta Santiago.

El Consejo de hoy

El Consejo anunciado para hoy se celebrará mañana probablemente después de las sesiones.

La firma

El Rey ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Huelva y nombrando para sustituirle á don Ricardo Rosa, que lo era de Navarra.

Nombrando para el gobierno de Navarra á D. Evasio Rodríguez Blanco, que lo era de Oviedo, y de este último á D. Pascual Ventol, ex diputado provincial.

De elecciones

Ha manifestado el conde de Romanones, que para el día 22 de Junio se convocará á elecciones parciales de diputados á Cortes, por los distritos de Sevilla, Alcaraz, Santa María de Ordenes, Lucena y Laín.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. / SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, 4 }

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / E. TIROLESES, [illegible]nuevo, 7 y 9. }

MONTES.-FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACION RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR / REGENERADOR } de la SANGRE

EN VENTA:
Todas las Farmacias y Droguerias.

Depositerio general para toda España:
Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, á SEDAN (Francia).

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Barquillo, núm. 26, Madrid.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

AGRICULTORES
ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE
PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACIÓN
A LA
DELEGACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
Barquillo, 26.—MADRID

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 KILOMETROS DE SALAMAMCA)

Manantial en los baños. Aguas Hipertermales de 52° de temperatura; sulfhídricas, primitivas. FUENTE DEL MEDICO, Sulfurado cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El Crédito mundial de *estos Baños* y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.° de Junio á 30 septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Especifico del Reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatosis herpéticas y neuro-artríticas. Varices. Ulceras atónicas.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS—(De 1.° de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA. Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Preciados, 13.° Depósito de Rioja Clarete.)